



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 024

mayo 17 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720230021500	ELECTORALES	JOSE REYES ORTEGA PEÑA	CONSEJO MUNICIPAL DE SANTANDER PUERTO	AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA - SE ORDENA NOTIFICAR - CORRER TRASLADO - FIJAR AVISO EN MICROSITIO Y CARTELERA - COMUNICAR A JUZGADOS HOMÓLOGOS.		16/05/2023
2	54001333300720230021500	ELECTORALES	JOSE REYES ORTEGA PEÑA	CONSEJO MUNICIPAL DE SANTANDER PUERTO	Auto Corre Traslado Medida Cautelar - CPACA CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR EL SEÑOR JOSÉ REYES ORTEGA PEÑA, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER - CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER Y LOS CONCEJALES - ANTHONY JOSÉ CABEZAS ARENAS - JEISMMER LEÓN ARDILA Y MARVIN ANGARITA SÁNCHEZ, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, EL CUAL CORRERÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011, Y UNA VEZ REALIZADA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA.		16/05/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 17 de mayo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 17 de mayo de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario